

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.



SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE D. GABRIEL AMAT AYLLÓN

Almería, 16 de noviembre de 2023

ASUNTO: INFORME DE PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES Y CONTROLES UNIDAD DE CONTROL DE VERTIDOS EDAR BALERMA PARA EL AÑO 2024

Por la presente se adjunta Planificación de actuaciones y controles propuesto para la Unidad de control de vertidos por Depuración Poniente Almeriense U.T.E. para el año 2024 para la EDAR Balerma, para el control de vertidos realizado por las diferentes entidades en las poblaciones a las que sirve dicha depuradora.

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de servicio
Depuración Poniente Almeriense UTE



**SERVICIO DE CONTROL DE VERTIDOS EN EL ÁMBITO DEL
“CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL
AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE”**

- **BALERMA**
- **BALANEGRA**

PLANIFICACIÓN AÑO 2024

ÍNDICE

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Área de actuación	3
Seguimiento, inspección y control de las empresas para adecuación de su vertido	5
Planificación del control de vertidos	8

Resumen

El objeto del presente informe es planificar una serie de actuaciones para el control de vertidos de aguas residuales en la población de Balerna y zonas limítrofes, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza de vertidos a la red de alcantarillado del Consorcio para la Gestión de los Servicios Integrados de Abastecimiento de agua y saneamiento del Poniente Almeriense, publicada en el B.O.P. de Almería número 149, de 5 de agosto de 2021.

A partir de la base de datos de clientes, se ha realizado una criba por municipio y por volumen vertido, identificándose 42 empresas de gran envergadura respecto a las demás y que requieren un mayor control, debido a los problemas que un vertido no urbano emitido por ellas puede ocasionar en la gestión de la EDAR de Balerna.

Es por ello, que a lo largo del año 2024 se realizará un seguimiento, inspección y control de estas empresas para la adecuación de su vertido. También asesoramiento a las que lo necesiten y revisión de altas nuevas que comienzan a verter a la red de saneamiento en la zona de actuación.

Introducción

La Directiva 91/271/CE, de 21 de mayo, relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas, señala la necesidad de que los vertidos de aguas residuales industriales que sean incorporados al sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas dispongan de un tratamiento en origen para garantizar, principalmente, que no tengan efectos nocivos sobre las personas y el medio ambiente, y que no deterioren la infraestructura de saneamiento y depuración.

En este contexto, a nivel local es de aplicación la Ordenanza de Vertidos a la Red de Alcantarillado del Consorcio para la Gestión de los Servicios Integrados de Abastecimiento de Agua y Saneamiento del Poniente Almeriense. Esta Ordenanza trata de conseguir que los vertidos de los usuarios a la red de saneamiento no impidan o entorpezcan el correcto funcionamiento de ésta y de las instalaciones de depuración, considerando, eso sí, que las cargas económicas derivadas de la explotación del sistema sean soportadas en razón directa a los caudales vertidos y a la toxicidad, agresividad y concentración de sus contaminantes, atendiendo así al principio de *<quién contamina paga>* según la directiva 2004/35/CE sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales.

Por esta esta razón, el presente documento tiene como finalidad analizar la situación de las cuencas que conforman el sistema de saneamiento de Balerna y planificar acciones de control para los vertidos que provoquen un problema en la gestión y depuración del agua residual en la EDAR Balerna.

Área de actuación

El área de actuación se encuentra situada en la parte meridional de la comarca del Poniente Almeriense y está formada por cuatro núcleos urbanos; Balerma, Balanegra, Matagorda y Guardias Viejas. Siendo Balerma el núcleo principal, donde se encuentra la EDAR. Dicha zona se ha dividido en tres cuencas (ver Ilustración 1):

- **Cuenca 1 Paraíso al mar:** engloba las aguas residuales procedentes de Matagorda y Guardias Viejas, en ambos núcleos existe una impulsión que envía el agua al colector de la EBAR Paraíso al Mar y de esta a la EDAR de Balerma.
- **Cuenca 2 Puerta del Sol:** recoge el agua residual de Balerma las cuales son impulsadas hasta la EDAR desde la EBAR Puerta del Sol.
- **Cuenca 3 Balanegra:** correspondiente con el agua residual que se impulsa desde la EBAR de Balanegra a la EDAR de Balerma.

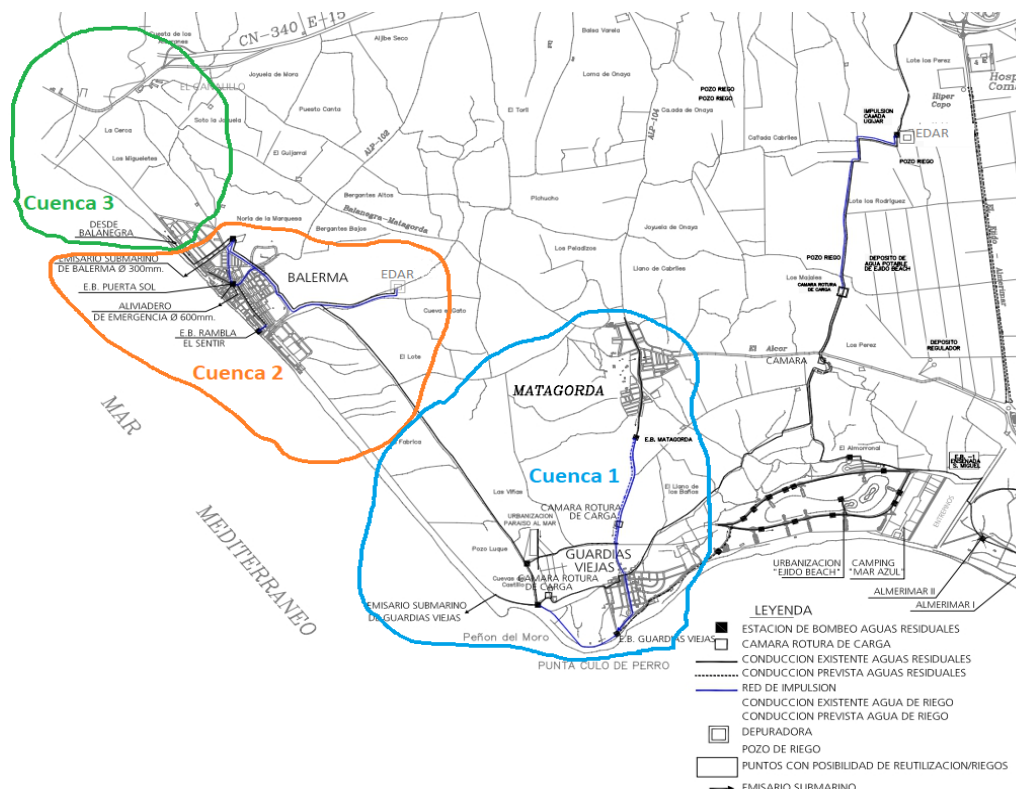


Ilustración 1: Situación de las estaciones de bombeo y conducciones de aguas residuales en el área de control.

Para tener un mayor conocimiento de las características del agua residual, se llevará a cabo una campaña para la caracterización de las mismas en cada una de las cuencas que conforman la zona, en aras de acotar los principales núcleos de contaminación, así como el grado de esta. Se realizarán durante el primer semestre del año 2024.

Para ello se analizarán los siguientes parámetros:

- Aceites y grasas
- Conductividad a 25°C
- DBO₅
- DQO
- Fósforo total
- Nitrógeno total
- pH
- Sólidos en suspensión
- Hidrocarburos
- Glifosato
- AMPA
- Detergentes totales
- Detergentes aniónicos
- Detergentes catiónicos
- Detergentes no iónicos
- Nitratos
- Nitritos

Para estas determinaciones, se procederá a tomar una muestra integrada de 24 horas, instalando un equipo tomamuestras continuo que realiza una toma cada hora, integrándolas todas en una única muestra compuesta que se analiza, siendo la suma de las 24. Siempre contando con la colaboración de las entidades que gestionan las instalaciones en las que se acumula el agua de cada una de las cuencas para poder instalar los tomamuestras y disponer del agua residual tomada.

Seguimiento, inspección y control de las empresas para adecuación de su vertido

A partir de la base de datos de clientes, se ha realizado una determinación de los volúmenes vertidos a la red de saneamiento según el núcleo de población, para controlar aquellas empresas que más contribuyan al volumen de agua a depurar por la instalación y que, por tanto, puedan alterar más su funcionamiento en caso de no verter agua residual urbana.

Se identificaron las empresas con mayor volumen vertido, siendo 42 en total, repartidas en las 3 cuencas (ver ilustración 2).

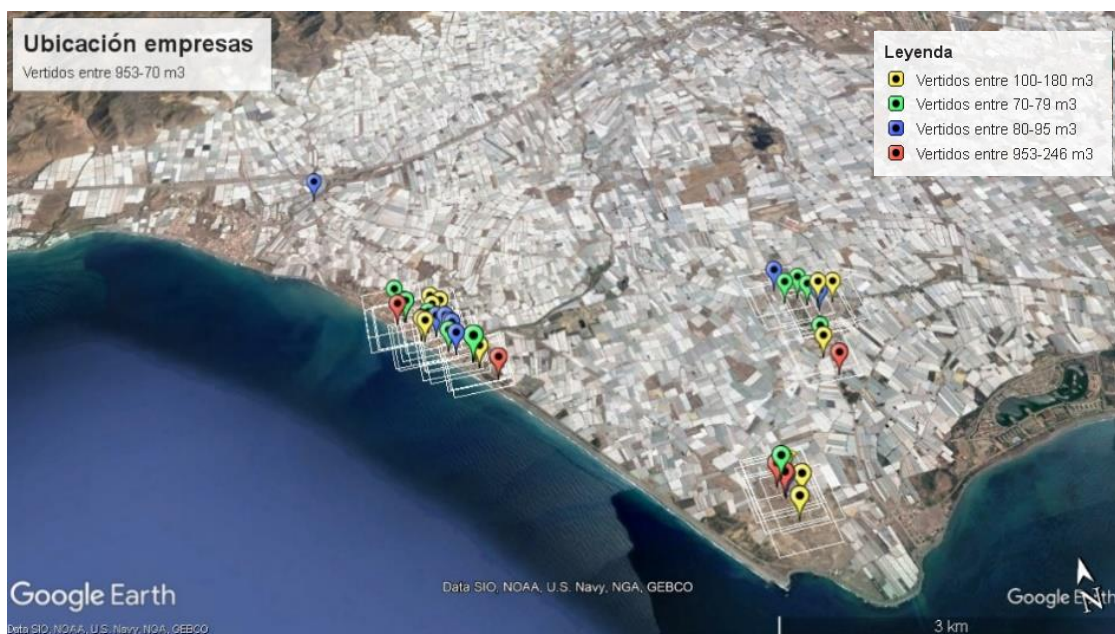


Ilustración 2: Empresas con mayores vertidos en la zona de actuación.

En la tabla 1, se presenta la relación de empresas para su inspección, con el fin de llevar un control más exhaustivo sobre las mismas. Se analizarán distintos parámetros de contaminación como se recoge en la Ordenanza.

En caso de incumplimiento se notificará al responsable de la entidad y se continuará vigilando el vertido que realice, planificando el siguiente control, para de esta forma comprobar si se tomaron las medidas necesarias.

Tabla 1: Relación de abonados con mayores volúmenes producidos en la zona.

Nombre	Dirección	C.P.
RESTAURANTE LA BARBERA SL,	CL HIGUERA (LA) 6,	4715 ALMERIA
BALERMA TURISMO SL	CL CAMINO DE GUARDIAS VIEJAS 101,	4712 ALMERIA
GASOLEOS VILOMORE SL	DS MATAGORDA 274,	4715 ALMERIA
THE BUNGALOW NURSERY SA	CL HIGUERA (LA) 15,	4715 ALMERIA
MALDONADO NACHE SUSANA	CL GONZALEZ MENDEZ 34,	4712 ALMERIA
MARCU DUMITRU GRIGORE	CL HERNANDEZ 2,	4715 ALMERIA
GARCIA AGUILERA JUAN JOSE	CL VIRGEN DE LAS MERCEDES 2, BJ A	4712 ALMERIA
PALMA DE HOSTELERIA BALERMA S.L.	CL ESTIONAL 65, BJ	4712 ALMERIA
G L A Y DIVERSIS SLU	CL PROSPERIDAD 5, 2 E	4712 ALMERIA
VIDAÑA COBO JOSE LUIS	CL MOSTO 2,	4715 ALMERIA
CDAD PROP EDIF SOLYMAR G.V.	CL MURO (DEL) 6,	4715 ALMERIA
LUQUE LUQUE HILARION	CL PANDERA 12,	4715 ALMERIA
FERNANDEZ FERNÁNDEZ FRANCISCO	PZ TORRE (LA) 2,	4712 ALMERIA
GARCIA VALERO ELENA	CN CHOZAS 35, BJ	4715 ALMERIA
REMUS MICHAEL MARIAN	CL JARDINEROS 12,	4715 ALMERIA
CONSUM SCV	CL ESTIONAL S/N,	4712 ALMERIA
CARA PERALTA JOSE	CR CTRA DE GUARDIAS VIEJAS 36,	4715 ALMERIA
JIMENEZ ACOSTA JOSE MIGUEL	CL DAMASO ALONSO 4, BJ	4712 ALMERIA
GOMEZ CORTES RAFAEL	CL CORTES 16,	4715 ALMERIA
FERRER RODRIGUEZ JUAN	CL FORMENTERA 11,	4715 ALMERIA
CORTES FERNANDEZ LUIS FRANCISCO	CL MAR DE LAS ANTILLAS 38,	4712 ALMERIA
COSTA DE AGUADULCE SL	CL BUQUE 11, 1 3	4712 ALMERIA
KERARMÍ, NABIL	CL CTRA GUARDIAS VIEJAS (DE) 32, 1	4715 ALMERIA
GOMEZ BARRANCO JUAN GABRIEL	CL PROSPERIDAD 47, 1 C	4712 ALMERIA

Nombre	Dirección	C.P.
PERALTA CARA SOLEDAD	CL FORMENTERA 19,	4715 ALMERIA
OLIVER FERRON M DOLORES	CL PROSPERIDAD 062A,	4712 ALMERIA
GARCIA NAVARRO JOSE MANUEL	CL HIGUERA (LA) 17,	4715 ALMERIA
FAYE MOUSTAPHA	CL PROSPERIDAD 70, 3 B	4712 ALMERIA
FERNANDEZ LUQUE INMACULADA	CL PRINCESA SOFIA 124, 1	4712 ALMERIA
SAAR YANKHOB	CL BUQUE 11, 1 1	4712 ALMERIA
THIAM FALY	CL VIRGEN DE LAS MERCEDES 25,	4712 ALMERIA
KERARMY M`BAREK	CL MANZANO 4,	4715 ALMERIA
AMARA AHMED	CL PUNTA CANA 3, 2 B	4712 ALMERIA
SUAREZ LOPEZ ANTONIO	CL MATAGORDA 10,	4715 ALMERIA
MOLINA CRIADO FRANCISCO	CL MAR (DEL) 51,	4712 ALMERIA
RUBIO SUAREZ ANGEL	CL JUNCO 20,	4712 ALMERIA
MONTOYA LUQUE FRANCISCA	CR CTRA DE GUARDIAS VIEJAS 27,	4715 ALMERIA
EL MOLOUDI MOHAMED	CL ALENTEJO 4,	4715 ALMERIA
NDONG MOUSSA	CL BUQUE 11, BJ 1	4712 ALMERIA
GALLEGO GUERRERO, JUSTA MARIA	CL BOQUERON 9, 1 C	4712 ALMERIA
VARGAS SANCHEZ NICOLAS	CL PINO 4, 1 B	4715 ALMERIA
SEVILLA RUIZ SERGIO LUIS	CL HERNANDEZ 4,	4715 ALMERIA

Planificación del control de vertidos

En la tabla 2 se recoge el cronograma planteado durante el año 2024 para el control de los vertidos de las 42 empresas que mayor volumen de aguas residuales aportan para depurar en la EDAR Balerna.

Tabla 2: Planificación anual de control de vertidos a empresas con grandes volúmenes.

EMPRESA	2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RESTAURANTE LA BARBERA SL,												
BALERMA TURISMO SL												
GASOLEOS VILOMORE SL												
THE BUNGALOW NURSERY SA												
MALDONADO NACHE SUSANA												
MARCU DUMITRU GRIGORE												
GARCIA AGUILERA JUAN JOSE												
PALMA DE HOSTELERIA BALERMA S.L.												
G L A Y DIVERSIS SLU												
VIDAÑA COBO JOSE LUIS												
CDAD PROP EDIF SOLYMAR G.V.												
LUQUE LUQUE HILARION												
FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO												
GARCIA VALERO ELENA												
REMUS MICHAEL MARIAN												
CONSUM SCV												
CARA PERALTA JOSE												
JIMENEZ ACOSTA JOSE MIGUEL												
GOMEZ CORTES RAFAEL												
FERRER RODRIGUEZ JUAN												
CORTES FERNANDEZ LUIS FRANCISCO												
COSTA DE AGUADULCE SL												
KERARM, NABIL												
GOMEZ BARRANCO JUAN GABRIEL												
PERALTA CARA SOLEDAD												
OLIVER FERRON M DOLORES												
GARCIA NAVARRO JOSE MANUEL												
FAYE MOUSTAPHA												
FERNANDEZ LUQUE INMACULADA												
SAAR YANKHOB												
THIAM FALY												
KERARM M`BAREK												
AMARA AHMED												
SUAREZ LOPEZ ANTONIO												
MOLINA CRIADO FRANCISCO												
RUBIO SUAREZ ANGEL												
MONTOYA LUQUE FRANCISCA												
EL MOLOUDI MOHAMED												
NDONG MOUSSA												
GALLEGO GUERRERO, JUSTA MARIA												
VARGAS SANCHEZ NICOLAS												
SEVILLA RUIZ SERGIO LUIS												

Sin otro particular,



Bárbara Vázquez Romero

Jefa de planta

Depuración Poniente Almeriense U.T.E.